



EXPT. D 1195 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE:

De Beneplácito y Reconocimiento por el "DECIMO ANIVERSARIO DEL PERIODICO SUR DIGITAL", del Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Señor Oscar POSEDENTE, llevado por sus fuentes convicciones periodísticas da forma a un medio escrito de alcance zonal a que llamó "Diario Sur", que al poco tiempo lo inserta dentro de las líneas de avanzadas técnicas y lo enmarca en el sistema digital, oportunidad que lo obligó a introducirle en el nombre original como "Sur Digital", transformándolo en el primer medio gráfico que se inserta en el sistema de Internet, conformando así en una propia página Web de lectura directa.

La vigencia del medio local cubre quincenalmente distintos municipios como: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, La Plata y Capital Federal.

El desafío y el compromiso lograron que fortalecieran a la directora local Alba Posedente, la que se transforma en un empuje digno de destacar. El estilo periodístico, las técnicas de trabajo, la cadena de realización de un periódico, el montaje e incluso la distribución, son elementos significativos.

La imprenta y propiamente el periódico es unos de los medios masivos de comunicación mas antiguos pero con mucha permanencia y utilidad para el ser humano.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



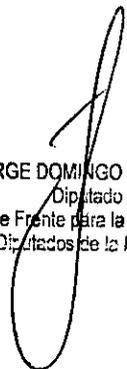
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Para el desarrollo de la información es necesario fomentar la lectura y los periódicos constituyen la puerta de entrada de la información para los mayores y mejores adecuaciones al contexto social.

De acuerdo a su contenido, se considera un item en su estilo obtenido a través de los 10 años de su integración a la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Es. As.